



Universidad Autónoma de Nayarit



Tepic, Nayarit a 03 de junio de 2025. OFICIO No. UAN/SADMON/00889/2025.

DR. EDGAR ALBERTO RIVERA RIVAS SECRETARIO DE FINANZAS PRESENTE

Universidad Autónoma de Nayarit SECRETARÍA DE FINANZAS Se hace entrega del presente a efecto de que se realicen las acciones pertinentes para su atención.
List of departments:
- [x] Dirección de Planeación Financiera
- [] Dirección de Ingresos
- [] Dirección de Egresos
- [] Dirección de Contabilidad
- [] Dirección de Atención a Procesos de Fiscalización
- [] Dirección de Entidades Productivas
- [] Otro
- [] Asunto: Gestión

A través del presente reciba un cordial saludo, en mi carácter de Secretaria de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicito de su apoyo a fin de que gire instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de atender la solicitud del cual anexo original con número de oficio: SG 018/2025, realizada por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit y les sea generado el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal correspondiente a la CLAUDULA No. 177 "Ayuda para gastos de administración" del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al mes de junio de 2025, el cual asciende a un monto de \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N).

Se hace necesario señalar se realice dispersión bancaria a la cuenta:

BANAMEX CTA. 653-57400

CLABE 002560065300574007

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

DRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. MTRO. JUAN CRUZ ESPECIANO.- Director de Egresos. Sria. De Finanzas C.c.p. Archivo. MLCT/RRPG

300374 Secretaría de Administración

Edificio de la Secretaría de Administración, planta baja Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit Tel.: 311 211 88 00 ext. 8900 / 8901 secretariadeadministracion@uan.edu.mx



300569



No. de Oficio: **SG018/2025**
Concepto: **Apoyo Clausula 177**

30 de mayo de 2025.

MTRA. ROSA RUTH PARRA GARCÍA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
PRESENTE:

Aprovecho este medio para enviar un cordial saludo, de igual manera para SOLICITAR sea cubierto el concepto contemplado en la **cláusula No. 177 “Ayuda para gastos de administración”** del Contrato Colectivo vigente, correspondiente al **mes de junio de 2025**.

El Contrato Colectivo estipula que debe cubrirse los primeros cinco días de cada mes de manera anticipada. La cantidad es de: -----
\$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/00 M.N.) -----

Se proporcionan los siguientes datos de la institución bancaria para su depósito:

BANAMEX
Cuenta No. 653-57400
CLABE: 002560065300574007

Sin otro particular, quedo a sus amables órdenes.

ATENTAMENTE
“POR LA UNIFICACIÓN UNIVERSITARIA”

M.E.S. JOSÉ FRANCISCO HARO BEAS
SECRETARIO GENERAL

SPAUAN
SRIA. DE FINANZAS
2022-2025

